

FEDETA-CGTP

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES
DE AYACUCHO

AFILIADA AL FDPA Y A LA CGTP
CONSTITUIDA EL 19 DE JULIO DE 1981

Ayacucho 11 de julio de 1983

Oficio Nº 36-83-FEDETA

Señor:

Presidente de la Comisión Organizadora del
VII Congreso Nacional Ordinario de la CGTP

LIMA

De nuestra mayor consideración.

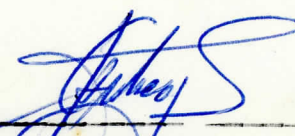
Nos es grato dirigirnos a usted, para expresar el saludo
fraterno y clasista a nuestra central, y a la vez solici
tar se sirva inscribir como delegados plenos a los ccs.


Félix Gutiérrez Quezada	Secretario General
Edgar Bonilla Yaranga	Secretario de Organización.
Heliades Chachaima Palomino	Secretario de Prensa y PP.

Asimismo, se sirva inscribir en calidad de delegados frat
ternos a los siguientes compañeros;

Melquiades Chávez Quispe	Sub. Sec. Gral. Entelperú.
Enrique Juarez Medina	Delegado de la FEB.

Atentamente:


Félix Gutiérrez Quezada
SECRETARIO GENERAL


Edgar Bonilla Yaranga
SEC/ DE ORGANIZACION

Handwritten notes and signatures at the bottom left of the page, including names like 'Pani', 'que', 'que', and 'que'.

ORGANIZACIONES LABORALES DEL DPTO. DE AYACUCHO.-

- .- Sind. Trabajadores en Construcción Civil (200 Afiliados)
2 Jr. Bellido # 301 - Ayacucho: Capital de Departamento
Sec. General : Vicente Lezama Alvites
Sec. Defensa : Alberto Palomino Flores
Sec. Organizac.: Hugo León Valdiviezo
Sub-Sec. Gral : Cipriano Lopez Ruiz
Sec. Economía : Luis Alberto Zea Medina

- .- Sind. Obreros Municipales (60 Afiliados)
Jr. Bellido # 301 - Ayacucho.

- .- Centre Fed. Empleados Bancarios (200 Afiliados)

- .- Perspectiva de Organizar Sindicato Gráfico (25 Afiliados)

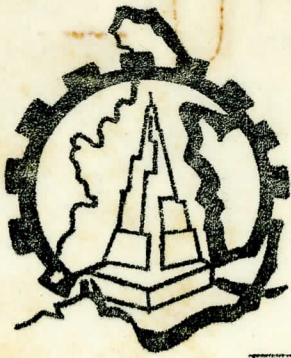
- .- Sindicato de Inquilinos

- .- Sindicato de Trab. Hoteleros de Ayacucho (60 Afiliados)

- .- Sind. de Meseros y Cocineros de Restaurant (150 Afiliados)

- .- Sociedad de Artesanos (Tallado de Piedra, Arte Textil, etc.)
(80 Afiliados)

- .- Frente Unico Magisterial (Amigos de FEMTEP) (30 Afiliados)



FEDETA-CGTP

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES
DE AYACUCHO

AFILIADA AL FDPA Y A LA CGTP
CONSTITUIDA EL 19 DE JULIO DE 1981

Ayacucho 11 de junio de 1983

Oficio Nº 35-83-FEDETA

Señor:

Presidente de la Comisión Organizadora del
VII Congreso Nacional Ordinario de la CGTP

LIMA


De nuestra mayor consideración.

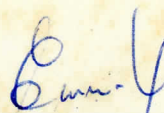
Nos es grato dirigirnos a Ud. para hacer de su conocimiento que según comunicación del cc. Secretario General de la CGTP, Eduardo Castillo, nuestra Federación ha sido aceptada su afiliación con cargo a regularizar los documentos y la economía correspondiente, debido a la situación de emergencia militar que vive nuestra zona, la misma que ha impedido cumplir oportunamente con dicha documentación.

Por lo expuesto, remitimos adjunto al presente una copia fotostática de las Actas del Congreso Extraordinario de la FEDETA donde se adopta el acuerdo de ratificar la afiliación a la - CGTP, así como los Estatutos aprobados en el Congreso Estatutario, quedando pendiente regularizar la cuotas de afiliación correspondiente a mayo, junio y julio de 1983.

Sin otro particular quedamos de usted,

Atentamente:


Félix Gutiérrez Quezada
SECRETARIO GENERAL


Edggr Bonilla Yaranga
SEC. DE ORGANIZACION

FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL PERU

BASE ANDAHUAYLAS

AFILIADA:

- A la Confederación Americana de Empleados Bancarios (C.A.D.E.B.)
- A la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Apartado 67

Reconocida Oficialmente el 14 de julio de 1945, por Resolución Ministerial expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo.

SITUACION DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS.

En la provincia existen organizaciones sindicales, que agrupan a los trabajadores de las diversas instituciones, estas no tienen una inter relación entre ellas, cada organización desarrolla sus actividades netamente de carácter reivindicativo de acuerdo a las disposiciones emanadas de los órganos superiores de cada gremio, este hecho hace de que el sector sindical dentro de la provincia no sea capaz de emprender acciones conjuntas de lucha, dada su debilidad a falta de un organismo coordinador o centralizador a nivel provincial.

ORGANIZACIONES SINDICALES.-

- 1.- SUPTEA.-Base del SUTEP, en la actualidad, existe indiferencia por parte de sus afiliados, motivada por la huelga magisterial de 1,979.
- 2.- FEB.-Organización que cumple funciones propias dentro de su gremio, sin repercusión sindical ante otros gremios a nivel provincial. Sus afiliados y directores carecen de experiencia, para superar esta situación se requiere que los directores de los órganos superiores de la FEB, bajen a la base.
- 3.- Sindicato de Trabajadores de Electro Perú.
- 4.- Sindicato de Trabajadores de Entel Perú.
- 5.- Sindicato Unico de Trabajadores del Mercado Andahuaylas (SUTMA) reconocido oficialmente, afiliada a la CTRP. Agrupa a pequeños y medianos comerciantes.
- 6.- Asociación de Trabajadores del Sector Salud.-Agrupa a los trabajadores del hospital con excepción de los médicos y odontólogos.
- 7.- Sindicato Unico de Trabajadores de la Mina Carmela.
- 8.- Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN), agrupa a empleados y obreros. Cuya dirección esta al servicio de intereses patronales, cuya peor parte llevan los obreros.
- 9.- Sindicato de Choferes, que agrupa a propietarios de los microbuses de servicio inter urbano (VALLE DEL CHUMBAAO). Tiene una importancia determinante en las paralizaciones.

ORGANIZACIONES DE CARACTER REGIONALISTA.-

- 1.-Asociación de Hijos de Huayana Residentes en Andahuaylas.
- 2.- Asociación de Hijos de Turpo Residentes en Andahuaylas.
- 3.- Asociación de Hijos de Pacucha Residentes en Andahuaylas.
- 4.- Asociación de pobladores del Balneario de Ccoñepuquio.

OTRAS ORGANIZACIONES.-

- 1.- Centro Obrero de Auxilios Mutuos.-Cumple una labor social de ayuda en casos de tragedia.
- 2.- Ligas deportivas de Andahuaylas, San Jerónimo y Talavera.

TAREAS PRIORITARIAS.-

- 1.- Impulso a la formación de la Federación Provincial de Trabajadores que agrupe a todas las fuerzas sindicales.
- 2.- Impulso a la formación de Organizaciones de carácter regionalista, que agrupe a todos los residentes de distritos de la provincia, en la capital (ciudad de Andahuaylas).